

## Proyecto de lineamientos con diez (10) criterios para debate – SNRTV

La fluidez informativa que existe hoy en día coloca al derecho a la vida privada de las personas en una situación de mayor riesgo debido a las nuevas herramientas tecnológicas y su utilización cada vez más frecuente. De esta manera, tomando en consideración esta situación, es preciso establecer algunos lineamientos que limiten la difusión de comunicaciones o grabaciones telefónicas por parte de los medios de comunicación. Estos lineamientos podrían ser los siguientes:

1. No se difundirán grabaciones cuyo contenido involucre aspectos relacionados a la vida íntima o familiar (por ejemplo la orientación sexual, o la calidad de hijo adoptivo, o el padecimiento de una enfermedad).
- 2.- No se difundirán grabaciones cuyo contenido involucre a menores de edad, o contribuya a revelar la identidad de los mismos.
- 3.- No se permitirá la difusión de grabaciones que pongan en peligro la seguridad nacional o que revelen secretos militares.
- 4.- No se permitirá la difusión de grabaciones que revelen las convicciones políticas, religiosas o filosóficas, salvo que con la revelación de las mismas se busque salvaguardar la seguridad nacional o integridad de los ciudadanos (por ejemplo si se trata de terroristas).
- 5.- No se permitirá la difusión de grabaciones que violen el secreto bancario y el principio de reserva tributaria.
- 6.- No se permitirá la difusión de grabaciones que vulneren el secreto profesional (por ejemplo, confesiones hechas por los clientes a sus abogados en el marco de secreto profesional de los abogados; o de los pacientes a sus médicos).
- 7.- No se difundirán grabaciones que violen el carácter secreto del voto.
- 8.- Si permitirá la difusión de grabaciones siempre que las mismas contribuyan a la protección de la vida e integridad de la persona humana.
- 9.- Se permitirá la difusión de grabaciones cuyo contenido se refiera a asuntos de conocimiento público.
- 10.- Se permitirá la difusión de grabaciones que contribuyan a evitar una catástrofe, como por ejemplo una epidemia.